



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 197 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 15 ABR 2019

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de abril del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 019-2019-UNTRM/CU, de fecha 23 de enero del 2019, se contrata a los ganadores del Concurso Público para Contratación de Personal Docente – 2019 de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, del 24 de enero al 31 de diciembre del 2019, encontrándose en la relación de ganadores el Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea;

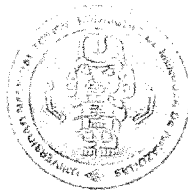
Que, con Carta S/N, de fecha 29 de marzo del 2019, el Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea, presenta al Director del Departamento Académico de Salud Pública, su renuncia irrevocable al cargo de Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM, ganador del Concurso Público para Contratación de Personal Docente – 2019 de Pregrado (Plaza 22, categoría DCB19 que ha ejercido desde del 24 de enero a la fecha; indica que dicha decisión corresponde a motivos estrictamente de salud, por necesitar recibir tratamiento en un establecimiento de mayor complejidad fuera del Departamento; por tal razón, a partir del día 01 de abril del 2019, se desvinculará de la institución;

Que, mediante Oficio N° 051-2019-UNTRM-VRAC-FACISA/DASP, de fecha 01 de marzo del 2019, el Director del Departamento Académico de Salud Pública, informa al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, que en atención a la Carta antes citada, acepta la renuncia del Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea, a partir del 01 de abril del 2019;

Que, con Oficio N° 0367-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 02 de abril del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrectorado Académico, el Oficio N° 051-2019-UNTRM-VRAC-FACISA/DASP, antes citados, con el cual, el Director del Departamento Académico de Salud Pública, hace de conocimiento de la renuncia del Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea, a la plaza 22, categoría DCB1, quien fue ganador en el concurso público para contratación de personal docente 2019 de pregrado en nuestra Universidad, conocimiento que hace para los fines pertinentes;

Que, mediante Oficio N° 214-2019-UNTRM-R/VRAC, de fecha 03 de abril del 2019, el Vicerrector Académico, solicita al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la renuncia irrevocable del Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea, docente contratado bajo el Decreto Supremo N° 418-2017-EF;





Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 197 -2019-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 10 de abril del 2019, acordó aceptar a partir del 01 de abril del 2019, la renuncia formulada por el Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea, al cargo de Docente de Pregrado Contratado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 01 de abril del 2019, la renuncia irrevocable formulada por el Mg. Oscar Roger Loayza Goicochea, al cargo de Docente de Pregrado Contratado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chaucu Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCHV/R
FEC/SG
cmv